



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. - FAX (087) 250199

140-96

RESOLUCION INTERNA Nº

Salta, 07 de Mayo de 1996
Expte. Nº 12.087/96

VISTO:

La Resolución Interna Nº 089/96 mediante la cual se constituyen Mesas Especiales de Exámenes para diversos alumnos en varias asignaturas de las carreras de Nutrición y Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que por un error involuntario de la Sección Admisión del Departamento Alumnos, se publicó mal la fecha de la Asignatura Enfermería Pediátrica, previsto para el día 30 de Abril del corriente, fecha en que debía rendir el alumno Héctor Rubén Zerpa Libreta Universitaria Nº 31.890 de la carrera de Enfermería;

Que el alumno ante tal situación solicita se constituya otra Mesa Especial para la asignatura antes mencionada;

Que analizado en el Seno de este cuerpo, es conveniente otorgar lo solicitado;

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria Nº 04/96 del 30/04/96)

RESUELVE:

Jue



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. - FAX (037) 250199

140-96

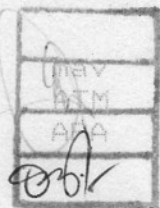
RESOLUCION INTERNA Nº

Salta, 07 de Mayo de 1996
Expte. Nº 12.087/96

ARTICULO 1º.- Constituir Mesa Especial de Exámen para la asignatura ENFERMERIA PEDIATRICA de la carrera de Enfermería para el alumno Héctor Rubén ZERPA, Libreta Universitaria Nº 31.890, el día 10 de Mayo de 1996 a horas 15:00 cuyo tribunal estará integrado como se detalla a continuación:

- ENF. RAMOS, ALCITA MARTA
- DR. ALEMAN, ALBERTO
- ENF. RIOS, ESTELA MARTA
- ENF. CONDORI, NELIDA

ARTICULO 2. Hágase saber y remítase copias a : señor Rector, Secretaría Académica, docentes integrantes del Tribunal Examinador y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



Lic. CARMEN ROSA ESTARDA
SECRETARIA



Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO